



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

27 de diciembre de 1995

Núm. 182 (c)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 224
Núm. exp. 110/000184)

TRATADO

610/000182 Sobre el traslado de personas condenadas entre el Reino de España y la República de El Salvador, firmado «ad referéndum» en San Salvador el 14/02/95.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 19 de diciembre de 1995, ha aprobado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Tratado sobre el traslado de personas condenadas entre el Reino de España y la República de El Salvador, firmado «ad referéndum» en San Salvador el 14/02/95, sin introducir

610/000182

variaciones en el texto que le fue remitido por el Congreso de los Diputados, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 182 (a), de fecha 4 de diciembre de 1995.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 22 de diciembre de 1995.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961